PAZ Y SALVO

Paz y Salvo Nº_____

LA SUSCRITA EN CALIDAD DE SECRETARIA

C E R T I F I C A

Que **JOAN SEBASTIÁN ÁNGEL FUYA**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1007400721 de Sogamoso (Boyacá), se encuentra a paz y salvo con lo pertinente al contrato **PMS – 017 – 2026**, celebrado y cumplido, archivo de documentación y demás bienes de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso.

Para constancia se expide a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

EMMA MARÍA RIVERA MORENO
SECRETARIA DE LA PERSONERÍA